

RECIBIDO

Guayaquil, 24 de Septiembre de 1.985

24 SEP 85 12 45

COMISIÓN NACIONAL  
DE CONTROL DE  
DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO

S/N

42.714-85

Señor  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS  
Ciudad.

Señor Intendente:

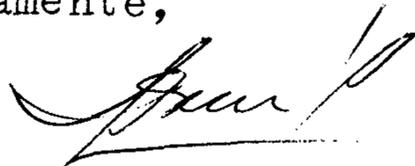
En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Compañías, comunico a Ud. que con fecha 23 de Septiembre de 1.985, se ha inscrito en el Libro de Acciones y Accionistas de INMOBILIARIA PATRIMARI S.A., la cesión de acciones siguientes:

Cesión de 2.196 acciones, numeradas del 005 al 2.200 de propiedad del señor Luis Alberto Baquerizo Vernaza a favor de la señorita Vicenta Lupe Villón Yance, con tenidas en los títulos siguientes:

Título Nº 5, contentivo de 396 acciones, numeradas del 005 al 400;  
Título Nº 6, contentivo de 400 acciones, numeradas del 401 al 800;  
Título Nº 7, contentivo de 400 acciones, numeradas del 801 al 1.200;  
Título Nº 8, contentivo de 400 acciones, numeradas del 1.201 al 1.600;  
Título Nº 9, contentivo de 400 acciones, numeradas del 1.601 al 2.000; y  
Título Nº 10, contentivo de 200 acciones, numeradas del 2.001 al 2.200.

Tanto el Cedente, Dr. Luis Alberto Baquerizo Vernaza, como la cesionaria señorita Vicenta Lupe Villón Yance, son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,



Ing.Com. Kleber Fernández Morán  
Gerente.

